

COMUNICADO

SE COMUNICA A TODOS LOS RESPONSABLES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOCALES ESCOLARES DEL PERIODO **2021-1 REGULAR** CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°005-2021 MINEDU, QUE NO HAN PODIDO RENDIR AL SISTEMA "MI MANTENIMIENTO" LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS SEGÚN NORMA TÉCNICA, SE LES INFORMA QUE, MEDIANTE EL **OFICIO MÚLTIPLE N° 000029-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-DE** COMUNICA LA HABILITACIÓN DEL PLAZO **EXTEMPORÁNEO** PARA REGULARIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN LOS PROCESOS DE REGISTRO Y APROBACIÓN EN EL SISTEMA. A PARTIR DE LA FECHA LUNES 25 DE OCTUBRE DEL 2021 EL SISTEMA ESTÁ HABILITADO PARA QUE PUEDAN HACER EL **REGISTRO DEL PANEL DE CULMINACIONES DE ACCIONES Y LA DECLARACIÓN DE GASTOS**.

FECHA LÍMITE PARA EL REGISTRO DEL PANEL DE CULMINACIÓN DE ACCIONES, DECLARACIÓN DE GASTOS Y EXPEDIENTE COMPLETO AL SISTEMA ES HASTA EL DÍA VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

Pueden comunicarse a los siguientes números telefónicos de los responsables de mantenimiento:

- Cecilia Benites Briceño - 917354231
- David Jurado Baca - 973320374

HUAMACHUCO, 26 DE OCTUBRE DEL 2021

ATENTAMENTE:



REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SANCHEZ CARRÓN

Dr. Adm. Victor Ricardo Chavarrá Valderrama
DIRECTOR SISTEMA ADMINISTRATIVO II